

67874 - Trabajo de Fin de Máster

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 67874 - Trabajo de Fin de Máster

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 629 - Máster Universitario en Culturas e Identidades Hispánicas

Créditos: 18.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Indeterminado

Clase de asignatura: Trabajo fin de máster

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) consiste en la elaboración de un trabajo de investigación, realizado de forma individual y tutorizada, sobre cualquiera de los aspectos relacionados con las culturas e identidades hispánicas tratados en la titulación, y en su defensa pública ante un tribunal de expertos. Su objetivo es introducir al alumnado en la investigación avanzada en las distintas áreas de conocimiento y acreditar que se han adquirido los conocimientos y competencias asociados al título.

Estos planteamientos y los resultados de aprendizaje de la asignatura están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Se recomienda consultar la normativa y el procedimiento administrativo de los TFM en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

-Selecciona críticamente las herramientas necesarias para emprender con garantías científicas la investigación interdisciplinar en culturas e identidades hispánicas.

-Domina las técnicas de acceso a fuentes de información y al tratamiento de datos para el estudio de las culturas e identidades hispánicas.

-Aplica críticamente métodos avanzados de análisis e interpretación de realidades culturales, textos y otros materiales científicos para la investigación interdisciplinar en culturas e identidades hispánicas.

-Elabora de forma personal y autónoma trabajos académicos y de investigación o de otra naturaleza, en el ámbito de las culturas e identidades hispánicas desde enfoques históricos, artísticos, literarios, lingüísticos, filosóficos, geográficos, económicos y/o jurídicos.

-Integra conocimientos y formula juicios a partir de una información que incluye responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

-Sabe comunicar de un modo claro sus conclusiones y conocimientos adquiridos a públicos

especializados y no especializados.

-Analiza críticamente fenómenos complejos en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales.

-Domina las habilidades, métodos y técnicas para organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos en el ámbito de las ciencias humanas y sociales.

-Concibe, diseña, pone en práctica y expone una investigación original que amplía las fronteras del conocimiento en las humanidades y ciencias sociales.

3. Programa de la asignatura

No hay programa específico para esta asignatura.

4. Actividades académicas

Las actividades académicas previstas para esta asignatura son las siguientes:

1. Trabajo autónomo: Estudio, investigación y redacción de un ensayo o trabajo de investigación donde, individualmente, el alumno tenga que aplicar los conocimientos y destrezas aprendidas.

2. Tutorías: Orientación individualizada del trabajo del estudiante y discusión de los planteamientos, cuestiones y problemáticas surgidos en el desarrollo del mismo. Preparación de la exposición oral ante el tribunal de evaluación.

3. Defensa del TFM: Preparación y desarrollo de la exposición del trabajo ante el tribunal de evaluación.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

Prueba de evaluación global

La prueba de evaluación consistirá en la presentación de una memoria escrita y en su defensa pública ante un tribunal, compuesto por tres expertos de la materia tratada.

Las características concretas del trabajo serán definidas por el profesorado encargado de su dirección. La extensión mínima del trabajo será de 18.000 palabras y podrá incorporar, además, los anexos que se consideren necesarios. En ningún caso el trabajo podrá superar las 50.000 palabras o las 150 páginas de extensión con todos los anexos incluidos.

La defensa consistirá en una exposición oral de la memoria escrita, de una duración máxima de 20 minutos, y de un posterior debate, también de una duración máxima de 20 minutos.

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales: originalidad, calidad de su estructura y de sus contenidos, capacidad demostrada para plantear hipótesis y emplear las metodologías adecuadas, capacidad de análisis y de síntesis, razonamiento crítico, corrección lingüística, calidad de la exposición oral realizada y, en general, nivel de consecución de las competencias de la titulación.

Las distintas partes de la evaluación serán valoradas con los siguientes porcentajes sobre la calificación final:

-Presentación y corrección en el uso escrito de la lengua española (10%).

-Aspectos introductorios (20%).

-Desarrollo del tema de estudio y conclusiones originales (50%).

- Bibliografía utilizada (10%).
- Defensa ante tribunal (10%).

SEGUNDA CONVOCATORIA

La prueba global de evaluación será idéntica a la de la primera convocatoria.